

ORGANOA: Udalbatzar Txit Garaia
ÓRGANO: Excmo. Ayuntamiento Pleno

BATZARRALDIA: Ohikoa
SESIÓN: Ordinaria

TOKIA: Udaletxeko Osoko Bilkuren Aretoa
LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

EGUNA: 2011ko urriak 27
FECHA: 27 de octubre de 2011

HASIERA ORDUA: 17:00
HORA DE COMIENZO: 17:00

LEHENDAKARIA: Juan Carlos Izagirre Hortelano jauna.
PRESIDE: Don Juan Carlos Izagirre Hortelano.

ETORRITAKOAK: Alkateorde jaun-andreak:
ASISTEN: Los/las señores/as Tenientes de Alcalde:

Don Josu Mirena Ruiz Martín jauna.
Don Jon Albizu Agirrezabalaga jauna.
Doña Nora Galparsoro Larraza andrea.

Eta ondorengo zinegotzi jaun-andreak:
Y los/las señores/as concejales/as:

Doña Miren Nekane Burutaran Urbieta andrea
Doña Naiara Sampedro Perez andrea
Don Ricardo Burutaran Ferré jauna
Don Asier Jaka Goikoetxea jauna
Don Ernesto Gasco Gonzalo jauna
Doña Susana García Chueca andrea
Don Denis Itxaso González jauna
Doña Maria Soledad Garmendia Beloki andrea
Don Enrique Ramos Vispo jauna
Doña M^a Maravillas Dafauce Pozo andrea

Don Miguel Angel Diez Bustos jauna
Don Ramón Gómez Ugalde jauna
Don José Luis Arrúe Pintó jauna
Don Iñigo Arcauz Ascargorta jauna
Doña María Iciar Aguilera De Juan andrea
Don Vicente García Momblona jauna
Don Eneko Goia Laso jauna
Doña Miren Azkarate Villar andrea
Don Juan Ramón Viles Mitxelena jauna
Doña Aitziber San Román Abete andrea
Don Iñaki Gurrutxaga Armendariz jauna
Don Martín Ibabe Ezeiza jauna

Zinegotzi ez den Tokiko Gobernu Batzarreko kidea:
Miembro no electo de la Junta de Gobierno Local:

Doña Nerea Txapartegi Madariaga andrea.
Don Francisco Javier Vitoria Roma jauna.

EZ DA ETORRI: Ondorengo zinegotzi andrea:
NO ASISTE: La señora Concejala:

Doña María José Usandizaga Rodríguez andrea

IDAZKARIA: Juan Carlos Etxezarreta Villaluenga jauna, Donostiako Udal Txit
Garaiko Udalbatzarreko idazkari nagusia.

SECRETARIO: Don Juan Carlos Etxezarreta Villaluenga, Secretario General del
Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Bosgarren puntua.

**ZERBITZU OROKORRETAKO
BATZORDEA**

5. Proposamena, EAJ taldeak egina, Altzan barruti bati buruz batzorde bat sortzea dela eta.

“EAJ udal taldearen bozeramaile Eneko Goia Lasok, Udalbatzaren Organo Araudiko 90. eta 91. artikulua oinarri, PROPOSAMEN hau egin nahi du, osoko bilkuran azter dadin.

JUSTIFIKAZIOA

Tokiko gobernu modernizatzeko neurriei buruzko abenduaren 16ko 57/2003 Legeko 128.1. artikulua xedatzen du udalek betebeharra dutela barrutiak sortzeko, kudeaketa-organo deskontzentratuak dituzten berezko lurralde-zatiak, herritarrek udal-gaien kudeaketan eta hobekuntzan parte har dezaten bultzatzeko, udalen gobernuaren eta kudeaketaren batasunari kalte egin gabe. Lege horretako 128.2. artikulua xedatzen duenez, berriz, Udalbatzari dagokio barrutiak sortzea eta arautzea, baita zehaztea ere Udalbatzaren aurrekontuaren zer ehuneko kudeatuko duten barrutiek gutxienez.

Barrutiak sortzea herritarrek parte-hartzea ziurtatzeko lehen mailako lan-tresna bat da, udal-zerbitzuak deszentralizatzeko bide ematen baitu. Gainera, horri esker, herritarrek eskurago dute informazioa, eta errazago parte har dezakete kudeaketan. Donostian, ordea, orain arte ezinezkoa izan da gaiari heltzea, nahiz eta legezko betebeharra den esan bezala.

COMISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. Proposición presentada por el grupo EAJ/PNV en relación a la creación de una comisión sobre el distrito de Alza.

“Eneko Goia Laso, portavoz del grupo municipal EAJ-PNV, al amparo de los artículos 90 y 91 del vigente Reglamento Orgánico de Pleno, tiene a bien presentar la siguiente PROPOSICIÓN para su tratamiento en Pleno.

JUSTIFICACIÓN

El artículo 128.1 de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local establece la obligación de los ayuntamientos de crear distritos como divisiones territoriales propias, dotadas de órganos de gestión desconcentrada, para impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales y su mejora, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión del municipio. El artículo 128.2 de la citada Ley estipula que corresponde al Pleno de la Corporación la creación de los distritos y su regulación, así como el porcentaje mínimo de los recursos presupuestarios de la corporación a gestionar por los distritos en su conjunto.

La creación de distritos constituye una herramienta operativa de primer orden para garantizar la participación ciudadana pues posibilita la descentralización de los servicios municipales facilitando a la ciudadanía el acceso a la información y a la gestión. En Donostia, en cambio, hasta el momento no ha sido posible abordar este tema, a pesar de que –como se ha indicado– se trata de una obligación legal.

Gure taldeak askotan egin izan du barnean Altza historikoa hartzen duen barruti bat sortzearen alde.

Nuestro grupo ha defendido en numerosas ocasiones la necesidad de crear un distrito que comprenda el Altza histórico.

Hori dela eta, hau aurkeztu du sinatzaileak:

Es por lo que el portavoz que suscribe presenta la siguiente:

PROPOSAMENA

- Donostiako Udaleko Udaltzako onar dezala Altza barrutia antolatze araudia garatzeko batzorde bat sortzea, beharrezko kudeaketa-organoak izan ditzan inguru horrek. Batzordearen osaera eta ezaugarriak hauek izango dira:

Kideak: alkatea eta udal talde bakoitzaren ordezkari bat.

Iraupena: 6 hilabete

Bileren maiztasuna: hamabost eguneko behingoa.

Donostia, 2011ko urriaren 13a.

Izpta.: Eneko Goia Laso
EAJ udal taldearen bozeramailea”.

PROPOSICIÓN

- El Pleno del Ayuntamiento aprueba la creación de una comisión para desarrollar el Reglamento de Organización del distrito de Altza con la finalidad de dotar al entorno señalado de los órganos de gestión necesarios. Dicha comisión se desarrollará de acuerdo con la siguiente composición y características:

Miembros: El Alcalde y un miembro de cada grupo municipal

Duración: 6 meses

Régimen de reuniones: 1 reunión quincenal.

En Donostia-San Sebastián, a 13 de octubre de 2011

Fdo: Eneko Goia Laso
Portavoz del grupo municipal EAJ-PNV”.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Eusko Alderdi Jeltzalea, Martin.

SR. IBABE JAUNA: Bai arratsalde on eta mila esker Alkate Jauna, arratsalde on guztioi. Bueno, ni oso argia izango naiz.

Con la proposición de la creación de esta Comisión para desarrollar lo que entendemos que es una herramienta absolutamente necesaria y operativa a la hora de acercar los Servicios Municipales al barrio señalado, -al distrito de Alza- lo que pretendemos es, efectivamente, una cosa muy clara, y es posibilitar el desarrollo de un distrito para todo ese entorno. Porque eso es lo que constituye la posibilidad de dotar a un entorno con unas características históricas, sociales, ambientales, económicas determinadas, de una herramienta de gestión municipal que sea mucho más ágil que la que en este momento puede presentar. Nosotros, con la presentación de esta proposición, lo que pretendemos es muy claro, es dar el pistoletazo de salida a la posibilidad de crear una comisión, que es una herramienta al fin y al cabo, una herramienta municipal que nos permita desarrollar el reglamento de organización de lo que podamos entender, entre todos, lo que puede llegar a ser el distrito de Alza con la finalidad que ya he señalado. Desde el punto de vista de la legalidad, desde el punto de vista del reglamento, nos hemos encontrado con un problema,

y es que al tratarse de una comisión no permanente de pleno, al final los miembros que allí tienen que estar son el Alcalde, bueno tienen que ser los concejales, entonces dentro de los miembros hemos señalado al Alcalde y un miembro de cada Grupo Municipal. Pero quiero dejar una cosa muy clara y quiero que conste en acta, que esto es porque el reglamento así lo exige, pero desde luego, desde el Grupo Municipal del PNV y entiendo que desde otros Grupos Municipales, -porque he tenido la ocasión de hablar con otros compañeros de corporación-, esto no quiere decir que se cierre la posibilidad de la participación vecinal, de las asociaciones de los vecinos, de los representantes que la propia comisión decida. Y nosotros en este momento y aquí y a la hora de presentar esta proposición, adelantamos ya, de antemano, que nosotros estaremos abiertos a ese compromiso. Otra cuestión es, que desde el punto de vista reglamentario en este momento, lo hemos tenido que desarrollar de esta manera. Una vez señalado esto, creo que como ya he señalado, no somos los únicos ni los primeros que presentamos la necesidad y vemos la necesidad de crear esta herramienta de gestión y entiendo que, a pesar de los votos en contra que ha recibido, del voto en contra que ha recibido el Partido Popular en la Comisión correspondiente, pero viendo el programa y viendo las cuestiones que ellos establecen para el barrio de Alza, entiendo que cabe la posibilidad de que retomemos este acuerdo, un acuerdo general, global y en el que nos encontremos todos los grupos de este pleno para crear esta comisión, a fin de poder desarrollar, entre todos, lo que todos entendemos que es una necesidad para un barrio que tiene unas características particulares.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Eskerrik asko. Bildu, Asier.

SR. JAKA JAUNA: Mila esker. Bueno, Udal Gobernutik gure adostasuna adierazten diogu EAJ taldeak proposatutako Alza Barrutia osatzeari eta ados gaude Alzako Barrutia antolatzeko araudia garatzeko batzorde bat sortzearekin. Baina hala ere, hainbat ñabardura gehitu nahiko genizkieke zuen luzatutako proposizioari. Batetik, -eta justifikazioan jasotzen duzuen bezala- ba aipatzea tokiko Gobernuaren Modernizaziorako Legeak, proposatzen duen lurraldea deszentralizaziorako formula, gure ustez egokiena ez dela. Izan ere, ba lege horren helburua Udalaren deszentralizazioan administrazioa herritarrengana hurbiltzea eta herritarrek parte hartzeko bide administratibo eta politikoak gertuago izatea baldin bada ere, helburu hauek betetzeko formula distrituak edo barrutiak diren, ba eztabaidagarria iruditzen zaigu. Aipatutako helburuak betetzeko prest gaude. Baina lege horrek jasotzen duen eran, hiri antolaketarako barruti administrazioa bat sortzea gure ustez aztertu beharrezkoa da, ez baitu kontuan hartzen lurralde bakoitzaren tamaina, tipologia, lurralde antolaketa, identitatea ezta historia ere, guri dagokigunean ba Alzako eta Donostiako ezaugarriak. Baina dena den prest gaude eta errepikatzen dut, 2003ko lege honek dioen antzera kudeaketa organo deskonzentratuak herritarrek udal gaien kudeaketan eta hobekuntzan parte hartzeko balioko duten markoak sortzeko. Hori bai, bizigune naturalak auzo eta herriak, eta auzo eta herrien nortasunak errespetatuz. Bigarrenik, Alzaren kasuan zehazki, barrutiaren proposamena onartu izanagatik ere gustatuko litzaiyuke proposizioari beste elementu bat gehitzea, eta arrazoi historikoarena izango zen. Atzera begira, 1939ko Azaroaren 11ean, Alzak eta Donostiak bat egin zuten elkar adostasunez eta hitzarmenak eta abar sinatu zuten. Bertan jasotzen da besteak beste, "la remotísima eventualidad de una futura desagregación del Ayuntamiento de Alza para constituir nuevamente municipio independiente" eta aukera hau 70 urtetan irekita egon den bezala, Udal Gobernutik guri ere iruditzen zaigu irekita jarraitu behar duela. Aurrez aipatu bezala, garrantzia ematen baitiogu identitate sentimenduari, baita tokiko historiari ere. Azkenik, Alza barrutia antolatzeko araudia garatzeko batzorde bat sortzeko adostasuna adierazten dugu ere, eta Martinek esan duen moduan, beharrezkoa

iruditzen zaigu Altzatarren delegaritza bat bertan egotea gonbidatu gisa baldin bada ere. Azken finean, guretzako onargaitza izango zen beraiei buruz hitz egin eta erabakitzea haiek bertan egon gabe. Eta osatu daitekeen batzorde horretara elementu hauek guztiak eramango ditugu eta mahai gainean jarriko ditugu. Besterik gabe esatea, baiezkoa emango diogula proposizioari.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Eskerrik asko Asier. Partidu Sozialista, Ernesto.

SR. GASCO JAUNA: Sí, probablemente como sepan todos los corporativos y muchísimos ciudadanos, el barrio de Alza se ha caracterizado históricamente, y más en los últimos años, por apoyar una vez tras otra al Partido Socialista como la fuerza con mayor apoyo popular y con mayor refrendo popular en dicho barrio. Y, por tanto, para nosotros el barrio de Alza es un barrio importante sin lugar a dudas, como todos los demás, pero nos sorprende de la proposición que sólo se hable de un barrio de la ciudad y más cuando ya hay en marcha una proposición que habla del conjunto general. Y lo digo porque generar la comisión y el estudio, -nosotros estamos de acuerdo- pero es que hay que estudiar los temas, hay que saber cuánto cuesta, cuánto no cuesta, de que descentralización estamos hablando, porque sólo para el barrio de Alza y no para otros, en qué se basa este criterio, si va a tener una representación proporcional en base a lo que los ciudadanos piensan. Porque a mí me parece bien que los colectivos hablen, pero los colectivos hablaron el 22 de Mayo, y hablan cada vez que votan y precisamente en el barrio de Alza el Partido Socialista suele tener un apoyo entre el 40 o más por ciento de los votos. Y sustraer esa representación al Partido Socialista para que vengan colectivos a hablar de otra manera, pues es una parte más, pero desde luego no es la parte que representa la opinión de esos vecinos. Y algo sí tenemos claro desde el grupo Socialista, y es que los vecinos de Alza son Alzatarra, solo faltaba, pero también son donostiarras. Aquí no se trata de que los vecinos de Alza no quieran ser donostiarras, por si acaso hay dudas. Aquí lo que quieren los vecinos de Alza, es ser tratados al igual que el resto de los donostiarras como ciudadanos de primera. Y, en ese sentido, el Grupo Socialista estará siempre en la defensa de los intereses de que cualquier ciudadano viva en el barrio que viva, tenga ese tratamiento de primera. Por lo tanto, nosotros no vamos a apoyar tal y como viene la proposición, porque es hetérea, no es concreta y no establece claramente el porqué de unas cosas y el porqué de otras. Tampoco vamos a votar en contra, porque sí creemos en la descentralización y creemos que es positivo que barrios con las señas de identidad como Alza y otros barrios de la ciudad tengan organismos descentralizados donde la política se acerque al ciudadano y donde el ciudadano esté cerca de las decisiones municipales. Pero sí nos hubiera encantado, hubiéramos pedido al Partido Nacionalista Vasco, en este caso, que no hable sólo de un barrio sino que tuviera una visión mucho más general y no estableciera diferenciaciones entre un barrio y otro como si realmente Alza fuera un todo y el resto de los barrios de la ciudad de San Sebastián sean otra cosa diferente o haya donostiarras diferentes según donde viva cada uno. Nosotros, por supuesto que sí a que Alza tenga la mayor descentralización, por supuesto que sí a que Alza tenga su junta correspondiente administrativa cuando llegue el momento si al final los estudios económicos así lo determinan y no suponen un incremento de gastos, sino al revés, un refuerzo a la mejora de los servicios que este ayuntamiento presta en ese barrio y a la proximidad con las políticas a llevar adelante, pero sin lugar a dudas esta comisión tendrá mucho por delante, tendrá mucho que estudiar. Pero si anunciamos también, que creemos que es imposible llevar adelante este tema sin tratar y abordar también la proposición que próximamente tratará

este propio Pleno Municipal, sobre la configuración de distritos en el conjunto general de la ciudad. No tener visiones generales de San Sebastián, no va con el Grupo Socialista. Quizás otros grupos unos defendían que Igueldo se separara, -si me lo permite el señor Alcalde-, ahora otros defienden que Alza es el único distrito y el resto es otro. Nosotros no lo vemos así y creemos que hay que hacerlo con racionalidad, con criterios objetivos y que todos los barrios tienen derecho a poder tener los mismos servicios, la misma proximidad al ciudadano y la misma calidad de los mismos.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Eskerrik asko. Partidu Popularra, Jose Luis.

SR. ARRÚE JAUNA: Sí, buenas tardes. Esta proposición normativa tiene una parte buena, que es que efectivamente cita la legalidad vigente, dice que la creación de distritos en plural, porque no se puede crear un solo distrito, es un imperativo legal y que es una herramienta operativa de primer orden para garantizar la participación ciudadana pues posibilita la descentralización de los servicios municipales etcétera, etcétera. De acuerdo, la música es fantástica, pero nosotros que sí hemos intentado y hemos vuelto a intentar que hemos puesto encima de la mesa, una proposición normativa, la legislatura pasada había otra proposición normativa. No salió. No voy a explicar porque no salió, pero lo podría decir. Como me gusta sumar, no voy a decir porque salió. Y ahora tenemos una nueva que se puede enmendar, se puede debatir. El Grupo Popular, aparte de creer en los distritos, quiere cumplir con la legalidad, la legalidad que permite que el Alcalde y su equipo tengan dos delegados que nos acompañan esta tarde, es la misma ley que está aquí citada. Esa es una parte de esa ley que aquí se aprovecho, y nos parece muy bien, no lo criticamos está bien, pero en esa ley también está esto y con carácter obligatorio. Eso es opcional y esto es obligatorio. Y ahora viene el Partido Nacionalista presentando una propuesta para crear una comisión que analice la creación de un distrito sólo en Alza. Nosotros, -que hemos presentado una propuesta que no tiene ninguna tacha de legalidad por parte de Secretaría- es que no podemos apoyar esto. Que se nos plantee una enmienda diciendo que un distrito de los que pueda tener San Sebastián sea Alza, pues yo le adelanto que seguro que nos va a parecer bien, porque uno de los motivos que nos impulso aparte de cumplir la legalidad, fue, precisamente, que vemos la necesidad, entre otros, en Alza muy claramente. Pero yo en este punto, lo que sí quiero hacer es pedir al Secretario que nos diga -y voy a leer antes lo que el Secretario dijo cuando emitió su informe- dijo en relación con esta proposición: "No se especifica el tipo de comisión que se propone crear, ni se establece regulación alguna para la misma", bueno esto digamos que podríamos arreglarlo. Pero dice a continuación y esta es la pregunta que yo le voy a hacer seguidamente al Secretario: en cuanto al objeto, la comisión podemos crear muchas, en mi opinión se están creando ya excesivas, con la tarea que tenemos encima que no hace falta tanta comisión pero bueno, una más, indicar que "la previsión legal se refiere a la división de toda la ciudad en distritos, no a la creación de un distrito de forma aislada". Yo creo que no tendría que preguntárselo porque está muy claro, pero me voy a permitir pedir al Presidente que autorice al Secretario a que nos diga si es posible y se adecua a la legalidad, crear una comisión para tratar un objeto que a su vez no se adecua a la legalidad. ¡A ver en qué estamos!

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Bueno daukazu isteko txanda.

SR. ARRÚE JAUNA: No. No, barkatu! No he terminado mi intervención. Me gustaría que me dijera si puede intervenir el Presidente, porque yo estoy esperando, no ha terminado mi tiempo y he pedido la intervención del señor letrado.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Nik uste dut egin beharreko pauso guzti legalak egin direla orain arte eta orduan eztabaida hau izango dugu aurrerago. Bozkatuko dugu bozkatu beharrekoa. Hala ere, Juan Carlos zeozer esan nahi baldin baduzu.

SR. SECRETARIO / IDAZKARI JAUNA: Vamos a ver. En primer lugar, crear una comisión, aunque se identifique que el objeto de análisis puede estar sujeto a problemas de legalidad eso no tiene ningún problema, se pueden crear todas las comisiones que se quieran, eso no tiene ningún problema. En cualquier caso, tampoco se debe interpretar lo que ha sido una nota elaborada en unas pocas horas de trabajo sin número de iniciativas, una nota que es la que se ha leído, como un informe jurídico. Yo lo que no es una cosa indubitada legalmente el hecho de que toda la ciudad tenga que estar en distritos, es lo que se ha puesto ahí. Pero repito, eso es una nota, eso no es un informe. Seguramente, en su caso, uno de los elementos que habrá que analizar, en su caso en esa comisión o se ha de analizar si efectivamente, necesariamente, toda la ciudad tiene que estar en distritos o puede estar parte de la ciudad. En cualquier caso, el hecho de que exista una obligación jurídica incluso de todos los distritos, el hecho de que una ley jurídica hasta ahora incumplida, el hecho de que se esté planteando la creación de uno de ellos, eso en ningún caso creo yo que supone ninguna infracción de legalidad, porque en su caso sería o podría interpretarse como un proceso para la creación final de ese número importante de distritos. En cualquier caso, por ejemplo también, yo creo que en este momento está reconocido ya, en cualquier caso que incluso entendiéndose, -porque hay doctrina que entiende que tiene que ser toda la ciudad está en distritos y hay doctrina que no- pero incluso entendiéndose que debería ser toda la ciudad se entiende que puede convivir perfectamente con las entidades locales menores, por ejemplo, que es una figura prevista también en la ley, normalmente para lo que son ámbitos, digamos, más rurales. Entonces eso es algo que se entiende que puede funcionar perfectamente. Por tanto, yo no creo que a pesar de que esa nota, efectivamente, fue redactada por nosotros, una nota redactada repito, en contexto de una opinión que se está emitiendo para la calificación de iniciativas, no hay que interpretar que eso es un informe que establece que no hay posibilidad de realizar distritos fuera de una situación en la que toda la ciudad quede articulada en distritos.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Bueno, eta hala ere nahi nuke hau salbuespena izatea, zeren suposatzen da hona iristen denerako proposamen bat, zeuden zalantzak hitz egin direla hitz egin beharreko lekuetan, -zerbitzu juridikoarekin hitz egin dela, Bozaramaile Batzordean onartu direla, ez direla onartu, eta horrela denbora alferrik galtzea besterik ez dugu egiten-. Hala ere, 43 segundo falta zaizkizu, errespetatuko ditugu, baina espero dut holakorik berriz ez gertatzea.

SR. ARRÚE JAUNA: Me parece que, desde luego, no ha sido perder el tiempo. Yo creo que era y ha sido una aportación importante la que nos ha hecho. Nosotros seguimos pensando y el Secretario ha dicho que no es pacífica esta interpretación, de hecho es la que él puso en su momento. Nosotros, en cualquier caso, tenemos encima de ... en la Secretaría General registrada ya una iniciativa que tiene su marcha para abordar esta

cuestión. Creemos que ese es el terreno donde se tiene que debatir todo esto, y si se crea la comisión porque la aprueba el Pleno, nosotros, participaremos en ella, pero desde luego, nos parece que no es el campo correcto. Creo que teniendo una proposición normativa, lo correcto es abordar la proposición normativa. ¿Con el distrito en Alza? Pues bienvenido sea. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Bale ba. Isteko txanda, orain bai.

SR. IBABE JAUNA: Bai, Mila esker.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Bi minutu.

SR. IBABE JAUNA: Bueno, Jaka jaunari esan, eskertzen dizudala zuen baiezkoa ematea eta nik oso kuidadosoa izan naiz, nire lehenengo interbentzioarekin zergatik banekien beste batzuk ze iritziak izango zuten gai honekin. Hemen ez da inongo aukerarik isten, horretako egiten dugu komisia, alternatiba guztiak mahai gainean jartzeko, eta hitz egiteko. Baina azkenean ikusten da beste batzuk beste dudak dauzkatela. Eta eskertzen dizut, Ernesto Jaunari,

Al Señor Ernesto, hombre decir que, -al Sr. Gasco, perdone- decir que el Partido Socialista es la fuerza mayoritaria en Alza, pues bueno, yo conozco los resultados electorales del Sr. Elorza candidato del Partido Socialista en Alza, todavía del señor Gasco no conozco, eso para empezar. Y aquí nadie sustrae la opinión de los vecinos de Alza, y nadie dice que los vecinos de Alza no sean donostiarras, eso lo ha dicho usted. Usted ha dicho aquí, que se puede entender que los vecinos de Alza no son donostiarras y que usted va a defender el donostiarrismo de los vecinos de Alza y los demás. Es que estamos en otro debate, estamos creando una comisión para hablar de la posibilidad de la creación de un distrito para Alza, de nada más, de nada más. Es que el resto no sé dónde encaja en esta cuestión. Y con respecto al Partido Popular, el Partido Popular entiende que, probablemente, ellos comparten la opinión de que Alza pueda ser un distrito, la comparten, pero entienden que en este momento no van a apoyar. Tampoco lo entiendo. ¡No lo entiendo! Hay una posibilidad porque esta cuestión, la creación de este distrito, el Partido Nacionalista Vasco en esta proposición en ningún momento manifiesta que es la creación del único distrito de la ciudad, habla de la creación de un distrito, de Alza. Y si ustedes tienen interés en crear más distritos, traigan aquí y obtengan las mayorías.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Bukatzen joan.

SR. IBABE JAUNA: Obtenga las mayorías y crea una comisión y debatiremos lo que tengamos que debatir en cada comisión. ¡Es que es muy sencillo!

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Bai, eskerrik asko. Ba bozkatzea pasatuko gara. A ver. Bozketa.

BOZKETAREN EMAITZA:
ONARTUA.
GEHIENGOA.
ALDEKO BOTOAK: 14 – (8) BILDU, (6)
EAJ/PNV.
AURKAKO BOTOAK: 5 – PP.
ABSTENTZIOAK: 7- PSE-EE.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:
APROBADA.
MAYORÍA.
VOTOS A FAVOR: 14 – (8) BILDU,
(6) EAJ/PNV.
VOTOS EN CONTRA: 5 – PP.
ABSTENCIONES: 7 – PSE-EE.

SR. PRESIDENTE / LEHENDAKARI JAUNA: Onartuta gelditzen da. Seigarren puntua.
